24,27-4 #13 #410

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTÁN BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

7'331.003

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTÁ BAJO RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: NO / SI

CLAVE CATASTRAL

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRÁFICO

HOJA Nº 15

DIRECCIÓN:

calle

Nº

DATOS GENERALES: TRAMO/ZONA CALIDAD DEL SUELO; ZONA HOMOGÉNEA; ZONA SECCIÓN VALOR

CODIFICAR LA DIRECCIÓN (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NÚMERO)

(9) ACCESO AL LOTE

1. LOTE INTERIOR
2. [X] POR PASAJE PEATONAL
3. POR PASAJE VEHICULAR
4. POR CALLE
5. POR AVENIDA
6. POR EL MALECÓN
7. POR LA PLAYA

CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL

(14) ACERA

(18) ALUMBRADO PÚBLICO: 1 EXISTE; 2 INCANDESCENTE; 4 DE SODIO O MERCURIO

(19) EN NIVEL CON RELACIÓN A LA RASANTE DE LA VÍA DE ACCESO: SOBRE LA RASANTE / BAJO LA RASANTE — METROS

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE; 2 [X] SI EXISTE

(21) DESAGÜES: 1 NO EXISTE; 2 [X] SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD: 1 NO EXISTE; 2 [X] SI EXISTE

CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE (SIN DECIMALES)

(23) ÁREA: 72

(24) PERÍMETRO: 34

(25) LONGITUD DEL FRENTE: 6

(26) NÚMERO DE ESQUINAS

AVALÚO DEL LOTE (sin centavos)

CROQUIS

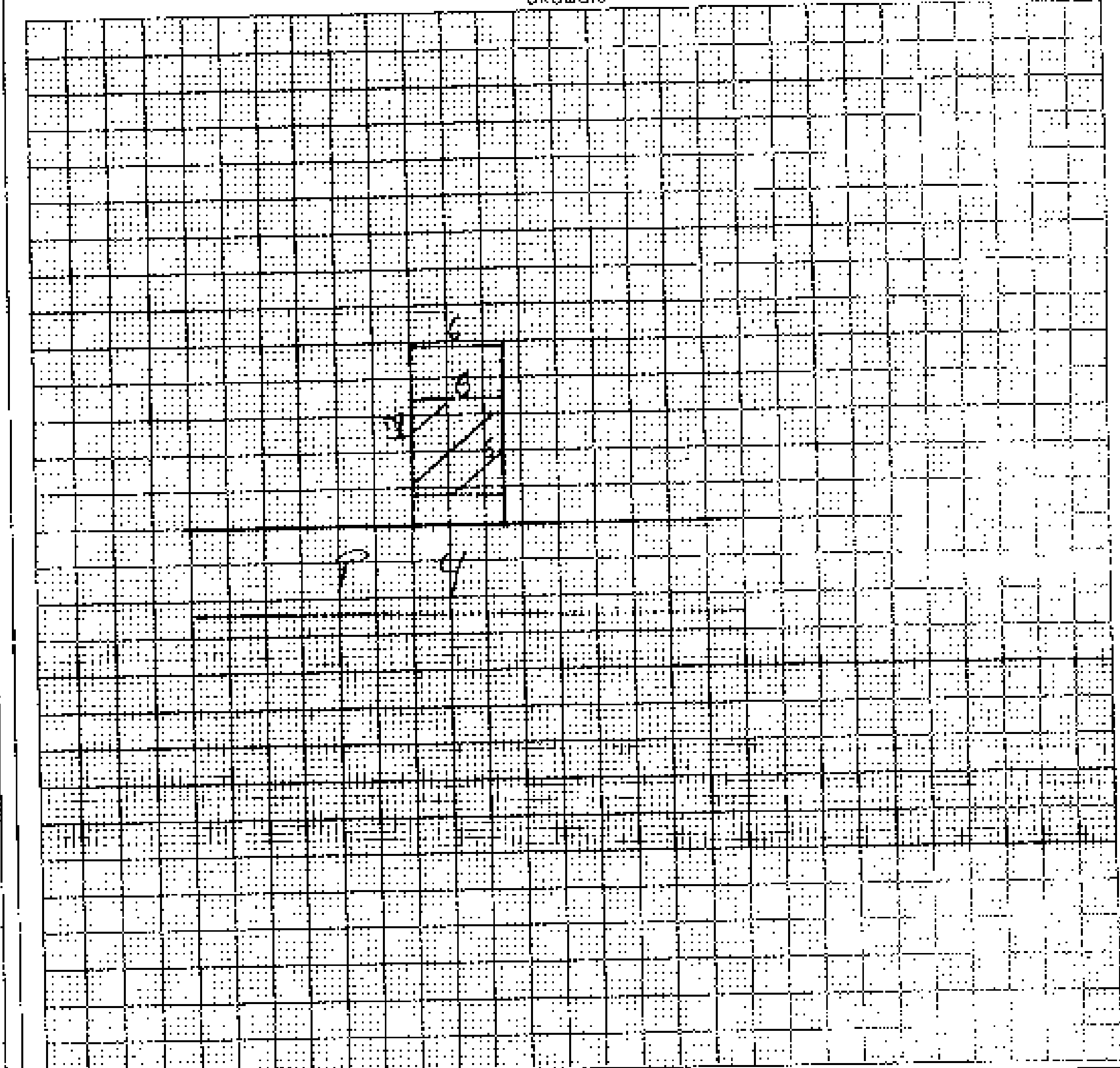

FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE

(27) sin edificación 1; con edificación 2 [X]

USO DEL ÁREA SIN EDIFICACIÓN

(28) sin uso 1; el mismo que en la construcción 2 [X]; otro uso 3

(29) otro uso — nombre — código

(30) NÚMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 1

(31) NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCIÓN

(32) TOTAL DE BLOQUES: 1

observaciones:
Sello 04-29-00
Sello cota Clavio 6.17/11/14

VIENE DE OTRA FICHA ◯ NO ◯ SI

MODO DE PROPIEDAD	TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 ✓ UN SOLO PROPIETARIO	1 ✓ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 HERENCIA INDIVISA	2 ENARRIENDO PARCIAL
3 VARIOS PROPIETARIOS	3 ENARRIENDO TOTAL
	4 OTRO (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	matoria	TÍTULO DE PROPIEDAD	fecha
CÓDIGO	Sra. [illegible]	[illegible]	130200958-5	[illegible]	[illegible]	4 abril 2002
	[illegible]		1300004865			

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón metal	PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 enquinchado (bahareque), 5 ladrillo común, 6 ladrillo industrial (bahareque), 7 tabique modular (vidrio, madera)	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón	PISO: 1 tierra, 2 madera o encementado, 3 vinyl o granito fundido, 4 baldosa, 5 parquet o mayólica, 6 alfombra, 7 mármol o marmetón	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 caña (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 roberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigón, 8 teja	TUMBADOS: 1 si tiene, 2 no tiene
1	1	36	4	5	5	2	6	2

INDICADORES GENERALES

VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio color	AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas	ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas	EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 tiene de 2° orden, 3 tiene de 1° orden	ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: 1 bueno, 2 regular, 3 malo, 4 ruina	AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN
6	3	3	1	1	1 [illegible]

AVALÚO TOTAL DE LA CONSTRUCCIÓN (SIN CENTAVOS)	
AVALÚO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN	

levantamiento						observaciones
FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA	
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA	

GRÁFICAS "GUEVARA" [illegible]

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN
PORTOVIEJO

PRIMER

TESTIMONIO
DE LA
ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE URBANO
CONSISTENTE EN TERRENO Y CASA

OTORGADO POR: LA SEÑORA ELIZABETH DOLORES ELIZABETH MORETA ARGUELLO.

A FAVOR DE: LA SEÑORA LETHERS ELITH MORREIRA ARGUELLO - QUIEN COMPRA PARA SU HERMANA SEÑORA JACQUELINE MORREIRA ARGUELLO.-

AUTORIZADA POR EL NOTARIO

Abg. Gabriela Cevallos Sáenz

Copia: [illegible] Registro No. [illegible]

12 de NOVIEMBRE del 2014

CÓDIGO NUMÉRICO: 2014-13-01-06-P02417.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE URBANO COMPUESTO DE TERRENO Y CASA.- OTORGADO POR LA SEÑORA NESSETI DOLORES ELIZABETH MOREIRA ARGUELLO.- A FAVOR DE LA SEÑORA LETHERS ELITH MOREIRA ARGUELLO – QUIEN COMPRA PARA SU HERMANA SEÑORA JACQUELINE MOREIRA ARGUELLO.- CUANTÍA: USD $.5,977.43.-

En la ciudad de San Gregorio de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí –República del Ecuador- Hoy Jueves trece de Noviembre del Año Dos mil catorce, ante mí **Abogada María Gabriela Cevallos Sáenz –NOTARIA PUBLICA SEXTA DEL CANTON PORTOVIEJO-**, comparecen, por una parte y por sus propios derechos, en calidad de **"VENDEDORA"**, la señora **NESSETI DOLORES ELIZABETH MOREIRA ARGUELLO**, mayor de edad, de estado civil soltera. Estudiante.- Y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA", la señora **LETHERS ELITH MOREIRA ARGUELLO**, mayor de edad, de estado civil soltera, de ocupación Modista – Quien compra para su hermana señora JACQUELINE MOREIRA ARGUELLO que en su oportunidad aceptará dicha compra.- Las comparecientes son de nacionalidad ecuatorianas, y domiciliadas en esta ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí.- idóneas, hábiles y capaces ante la Ley para contratar y obligarse a esta clase de actos, a quienes de conocer personalmente y previa presentación de sus respectivas cédulas de ciudadanías que fueron verificadas por mi y devueltas.- DOY FE.- Bien instruidas de la naturaleza, resultados y efectos del presente instrumento público de **COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE URBANO COMPUESTO DE TERRENO Y CASA**, que proceden a celebrar de

María Gabriela Cevallos Cedeño
NOTARIA PÚBLICA SEXTA DE PORTOVIEJO
Manabí - Ecuador

manera libres y voluntariamente, sin mediar fuerza ni coacción alguna, las comparecientes me presentaron una minuta, la misma que copiada textualmente dice: **SEÑORA NOTARIA**.- En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE URBANO COMPUESTO DE TERRENO Y CASA, de conformidad con las cláusulas siguientes: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen en la celebración de este contrato de compraventa, por una parte la señora **NESSETI DOLORES ELIZABETH MOREIRA ARGUELLO**, a quien más adelante se la llamará simplemente **"LA VENDEDORA"**.- Y, por otra parte en calidad de **"COMPRADORA"** la señora **LETHERS ELITH MOREIRA ARGUELLO** Quien compra para su Hermana señora JACQUELINE MOREIRA ARGUELLO, la misma que en su oportunidad aceptará dicha compra.- Las comparecientes declaran ser ecuatorianas, mayores de edad y domiciliadas en esta ciudad de Portoviejo. Provincia de Manabí.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Mediante Escritura Pública de Compraventa, Mutuo Hipotecario con Patrimonio Familiar, celebrada ante la Notaria Pública Tercera del Cantón Portoviejo, el día cuatro (04) de Abril del año dos mil dos (2002), e inscrita el diez (10) de Mayo del año dos mil dos (2002), en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el Banco Ecuatoriano de la Vivienda celebró a favor de la señorita **NESSETI DOLORES ELIZABETH MOREIRA ARGUELLO**, una Escritura Pública de un bien inmueble signado con el número VEINTICUATRO (24), de la Manzana "V", del Programa de Vivienda "PRADERA II –A", ubicado en la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, Provincia de Manabí, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de lo siguientes linderos y medidas: **NORTE**, Pasaje cuatro (4), con seis metros (6,00 m.); **SUR**,

lote treinta y nueve (39), con seis metros (6,00 m.); **ESTE**, lote veinticinco (25), con doce metros (12,00 m.); y, **OESTE**, lote número veintitrés (23), con doce metros (12,00 m.). Con una superficie total de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS (72,00 M2.).- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes ya anotados y por medio de este instrumento público de legítima validez, la vendedora señora **NESSETI DOLORES ELIZABETH MOREIRA ARGUELLO**, da en venta real y enajenación perpetua a favor de la señora **LETHERS ELITH MOREIRA ARGUELLO – Quien compra para su hermana señora JACQUELINE MOREIRA ARGUELLO (soltera), la misma que en su oportunidad aceptará dicha compra**, el bien inmueble compuesto de terreno y casa, signado con el número VEINTICUATRO (24), de la Manzana "V", del Programa de Vivienda "PRADERA II -A", ubicado en la Parroquia TARQUI, del Cantón MANTA, Provincia de MANABÍ, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos, medidas y superficie: Por el **NORTE**, lindera con Pasaje cuatro (4), con seis metros (6,00 m.); Por el **SUR**, lindera con el lote treinta y nueve (39), con seis metros (6,00 m.); Por el **ESTE**, lindera con el lote veinticinco (25), con doce metros (12,00 m.); y, por el **OESTE**, lindera con el lote número veintitrés (23), con doce metros (12,00 m.). Con una superficie total de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS (72,00 M2.).- **CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO:** El precio justo pactado por los comparecientes del bien inmueble que se vende, es el de **CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE CON 43/100 DÓLARES AMERICANOS (USD $.5,977.43)**, pagaderos de contado.- Por su parte los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de manos del comprador en moneda de curso legal y a su

entera satisfacción, sin que en lo posterior exista reclamo alguno por este concepto.- **QUINTA.- TRANSFERENCIA:** Los vendedores transfieren el dominio del bien inmueble con todas las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas; libre de gravamen, comprometiendo se caso contrario al saneamiento legal en los términos de Ley.- **SEXTA.- ACEPTACIÓN**: Las comparecientes aceptan todas y cada una de las cláusulas que anteceden, por ser las mismas que previamente han convenido.- **SÉPTIMA.- FACULTAD:** Las partes se facultan mutuamente para solicitar y obtener la respectiva inscripción de esta escritura en la Registraduría de la Propiedad correspondiente.- Usted señora Notaria, dígnese insertar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento público.- Por la Minuta, firma (f) Abogado Luis Ernesto García Vargas –Matrícula número -13-2008-156- del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que por voluntad de las comparecientes queda elevada a la categoría de Escritura Pública, para que surta los efectos legales las cláusulas en ella contenida, previa lectura que yo la Notaria les leí en alta y clara voz de principio a fin, las comparecientes afirmaron y se ratificaron en todo su contenido y para constancia firman en unidad de acto con la suscrita Notaria Pública.- **QUE DA FE**.- Se cumplieron con todas las solemnidades sustanciales que la Ley ordena para el efecto.- Los documentos habilitantes que sirvieron de base para la celebración de la presente Escritura Pública, se los agregan a la matriz protocolaria en los archivos de la Notaria a mi cargo, a los cuales me remitiré en caso de ser necesario.- Firma (f) La Vendedora señora Nesseti Dolores Elizabeth Moreira Arguello, portadora de la cédula de ciudadanía número 130322637-5 (uno, tres, cero, tres, dos, dos, seis, tres, siete guión cinco). Certificado de

Votación número 033-0085 (cero, tres, tres guión cero, cero, ocho, cinco).- Firma (f) La Compradora señora Lethers Elith Moreira Arguello, portadora de la cédula de ciudadanía número 130000986-5 (uno, tres, cero, cero, cero, cero, nueve, ocho, seis guión cinco). Certificado de Votación número 038-0089 (cero, tres, ocho guión cero, cero, ocho, nueve).- Firma (f) Abogada María Gabriela Cevallos Sáenz.- Notaria Pública Sexta del Cantón Portoviejo.-.

F) SRA. NESSETI DOLORES E. MOREIRA ARGUELLO
C. C. 130322637-5
VENDEDORA

F) SRA. LETHERS ELITH MOREIRA ARGUELLO
C. C. 130000986-5
COMPRA PARA LA SRA. JACQUELINE
MOREIRA ARGUELLO.-

Gabriela Cevallos Saenz
IA PUBLICA SEXTA
DE PORTOVIEJO

SE OTORGO ANTE MI FE DE LO CUAL CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA EN FOJAS UTILES QUE LAS SELLO Y LAS FIRMO EN PORTOVIEJO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-.-.-.-

Ab. Maria Gabriela Cevallos Saenz
NOTARIA PUBLICA SEXTA
DE PORTOVIEJO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

47293

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 47293:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 11 de agosto de 2014*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el número VEINTICUATRO (24), ubicado en la manzana "V", del programa de vivienda PRADERA II - A, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta. Dentro de las siguientes medidas y linderos; NORTE; pasaje cuatro con seis metros. SUR; lote Treinta y nueve con seis metros. ESTE; lote veinticinco con doce metros. Y OESTE; lote número veintitrés con doce metros. Con una superficie total de; SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca	536	10/05/2002	23.956
Compra Venta	Compraventa	1.205	10/05/2002	10.659
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	1.247	05/09/2014	1
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	198	06/11/2014	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / 2 Hipoteca

Inscrito el : viernes, 10 de mayo de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 23.956 - Folio Final: 23.961
Número de Inscripción: 536 Número de Repertorio: 2.170
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de abril de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

MUTUO HIPOTECARIO. PATRIMONIO FAMILIAR.

Inmueble signado con el número Veinticuatro (24), ubicado en la manzana "V", del programa de vivienda PRADERA II - A, de la parroquia Tarqui Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000073794	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000074806	Moreira Arguello Nesseti Dolores Elizabeth	Soltero	Manta

2 / 1 Compraventa

Inscrito el : viernes, 10 de mayo de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.659 - Folio Final: 10.669
Número de Inscripción: 1.205 Número de Repertorio: 2.169
Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de abril de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA- MUTUO HIPOTECARIO. PATRIMONIO FAMILIAR. La Señora. Lethers Elith Moreira Arguello, por los derechos que representa de la Señora. Nesseti Dolores Elizabeth Moreira Arguello. En calidad de mandatario como consta del Poder Especial que se adjunta. Inmueble signado con el número Veinticuatro (24), ubicado en la manzana "V", del programa de vivienda PRADERA II - A, de la parroquia Tarqui Cantón Manta. PATRIMONIO FAMILIAR. El inmueble que se vende por este instrumento se Constituye en PATRIMONIO FAMILIAR.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000074806	Moreira Arguello Nesseti Dolores Elizabeth	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000073794	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

3 / 2 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el : viernes, 05 de septiembre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 1.247 Número de Repertorio: 6.611
Oficina donde se guarda el original: Notaria Sexta
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de agosto de 2014
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000075289	Banco Ecuatoriano de la Vivienda Sucursal		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000074806	Moreira Arguello Nesseti Dolores Elizabeth	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	536	10-may-2002	23956	23961

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

4 / 1 Extinción de Patrimonio Familiar

Inscrito el : jueves, 06 de noviembre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 198 Número de Repertorio: 8.044

Oficina donde se guarda el original: Notaria Sexta

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de octubre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
E X T I N C I O N D E P A T R I M O N I O F A M I L I A R

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000074806	Moreira Arguello Nesseti Dolores Elizabeth	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1205	10-may-2002	10659	10669

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Extinción de Patrimonio	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:43:51 del lunes, 10 de noviembre de 2014

A petición de:

Elaborado por : Maira Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 115446

Nº 0115446

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIF-VALORADA
USD 1,25

Fecha: 15 de agosto de 2014

No. Electrónico: 24227

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-17-56-40-000*

Ubicado en: *PROG. DE VIV. PRADERA II A MZ-V LT. #24*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *72.00* *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1560009865	*MOREIRA ARGUELLO NESSETI DOLORES*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2016,00
CONSTRUCCIÓN:	3961,43
	5977,43

Son: *CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE DOLARES CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 – 2015"

Abg. David Cedeño Ruperti
Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: [illegible] 15/08/2014 15:17:24

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0094461

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MOREIRA ARGUELLO NESSETH DOLORES
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 6 de Agosto de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2175640000 PRADERA 2DA.ETAPA MZ-V L#24
Manta, seis de agosto del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Juliana Rodriguez
RECAUDACIÓN

Ab. Maria Gabriela Cevallos

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

No 0005L136

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANA
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en pertenecient MOREIRA ARGUELLO NESSETI DOLORES ubicada PROG. DE VIV. PRADERA II A MZ-V LT # 24 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de $5977.43 CINCO MIL NOVECIENTO SETENTA Y SIETE DOLARES 43/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Ab. María Gabriela Cevallos Loaiza
NOTARIA PUBLICA SEXTA DE MANABI
Manabi - Ecuador

WPICO

Manta, 11 de NOVIEMBRE del 2014

Director Financiero Municipal

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-419 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0003

11/11/2014 9:59

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-17-59-40-000	72,00	5977,43	151335	312320

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1300009865	MOREIRA ARGUELLO NESSETI DOLORES	PROG. DE VIV. PRADERA II A MZ-V LT. #24
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1300009855	MOREIRA ARGUELLO LETHERS ELITH	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	9,15
TOTAL A PAGAR	10,15
VALOR PAGADO	10,15
SALDO	0,00

EMISION: 11/11/2014 9:59 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Ab. María Gabriela Cevallos
NOTARIA PÚBLICA SEXTA DE PORTOVIEJO
Manabí - Ecuador

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telfs.: 2611-419 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 00031

11/11/2014 10:00

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-17-59-40-000	72,00	5977,43	151336	312321

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1300009865	MOREIRA ARGUELLO NESSETI DOLORES	PROG. DE VIV. PRADERA II A MZ-V LT. #24
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1300009855	MOREIRA ARGUELLO LETHERS ELITI	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	29,89
Junta de Beneficencia de Guayaquil	8,97
TOTAL A PAGAR	38,86
VALOR PAGADO	38,86
SALDO	0,00

EMISION: 11/11/2014 10:00 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón [illegible]
[illegible]
Dirección: Av. [illegible] y Calle [illegible] - Telf.: 2611-479, 2611-479

TÍTULO DE CRÉDITO [illegible]

[illegible]

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
2-17-56-4[illegible]-000	72.00	$ 10.71[illegible].14

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
MOREIRA ARGUELLO NESSETI DOLORES	1300009855

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
PRADERA 2DA ETAPA MZ V L#24	201[illegible]	14[illegible]	2[illegible]

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 3.21	$ 0.2[illegible]	$ [illegible]
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 1.17		$ [illegible]
MEJORAS 2012	$ 2.14		$ 2.14
MEJORAS HASTA 2010	$ 14.[illegible]		$ 14.[illegible]
TASA DE SEGURIDAD	$ [illegible]		$ [illegible]
TOTAL A PAGAR			$ 2[illegible]
VALOR PAGADO			$ [illegible]
SALDO			[illegible]

5/6/2014 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES de LEY

[illegible]

[illegible] Gabriela Cev[illegible] [illegible] Manabí - Ecuador

CUERPO DE [illegible]

Emergencias Teléfono:

102

Teléfono: [illegible]

0018452

CONTRIBUCION PREDIAL - 2014

0217564000-0000000

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 130322637

CI/RUC:	MOREIRA ARGUELLO NESSETI DOLORES.
NOMBRES:	
RAZÓN SOCIAL:	PRADERA 2DA ETAPA MZ-V LT.24
DIRECCIÓN:	

[illegible] 10,711.14

[illegible] PRADERA 2DA.ETAPA MZ-V LT2

REGISTRO DE PAGO

323304

Nº PAGO:	SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA:	06/08/2014 11:35:10
FECHA DE PAGO:	

	1.61
IMPUESTO PREDIAL	0.00
INTERESES	-0.81
DESCUENTO	0.00
EMISION	
	$ 0.81

TERCERA EDAD

ÁREA DE SELLO

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

0018461

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 130322637

CI/RUC:	MOREIRA ARGUELLO NESSETI DOLORES
NOMBRES:	
RAZÓN SOCIAL:	PRADERA 2DA ETAPA MZ-V LT.24
DIRECCIÓN:	

DATOS DEL PREDIO

REGISTRO DE PAGO

325305

Nº PAGO:	SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA:	06/08/2014 11:35:28
FECHA DE PAGO:	

DESCRIPCIÓN	3.00
VALOR	
	3.00

VALIDO HASTA: martes, 04 de noviembre de 2014

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ÁREA DE SELLO

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Manabí GOBIERNO PROVINCIAL

TESORERÍA

GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
IMPUESTO ADICIONAL DE ALCABALA

Nº. 0[illegible]2770 Por $ 360

Portoviejo, 13 de Nov. de 200[illegible]

Señor Tesorero del Gobierno Provincial de Manabí
Comunico a usted que va a celebrarse ante el suscrito Notario Público un CONTRATO
Compraventa de [illegible]
ubicado [illegible] en la parroquia [illegible]
otorgado por Sra. [illegible]
a favor de Sra. [illegible] Aguilar
por valor de USD [illegible]
[illegible] escolares

RECIBÍ CONFORME

TESORERO GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ

Ab. Gabriela Cevallos
Ab. María Gabriela Cevallos Sáenz
NOTARIA PUBLICA SEXTA
DE PORTOVIEJO

JISA PUBLICACIONES TELF. 02 240 23 87 FAX. 02 225 31 83 QUITO

Quintuplo Original y copia Celeste Nº del 001 - 10000

Ab. María Gabriela Cevallos Sáenz
NOTARIA PUBLICA SEXTA DE PORTOVIEJO
Manabí - Ecuador

NOTARIA PUBLICA SEXTA DE PORTOVIEJO
DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede es idéntica al documento que me fué exhibido

Ab. María Gabriela Cevallos Sáenz
NOTARIA

CIUDADANIA 130322637-5
MOREIRA ARGUELLO NESSETI DOLORES ELIZABETH
MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA [redacted]
03 MAYO 1955
002 0080 00120 F
MANABI/ BOLIVAR
CALCETA 1955

ECUATORIANA****** V1333V2222
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
JORGE MOREIRA
NOEMI ARGUELLO
GUAYAQUIL 17/08/2004
17/08/2016
REN 0877380

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
033
033 - 0085
NUMERO DE CERTIFICADO
1303226375
CÉDULA
MOREIRA ARGUELLO NESSETI DOLORES ELIZABETH
CHIMBORAZO
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
RIOBAMBA
VELASCO
CANTÓN
PARROQUIA
ZONA
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Ab. María Gabriela Cevallos Sáenz
NOTARIA PÚBLICA SEXTA DE PORTOVIEJO
Manabí - Ecuador

CIUDADANIA 1300009865
MOREIRA ARGUELLO LETHERS ELITH
MANABI/PORTOVIEJO/ABDON CALDERON
30 DICIEMBRE 1946
001 0019 00856
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1967

CASADO/A
SOLTERO
PRIMARIA
JORGE MORE...
NOEMI ARGUELLO
PORTOVIEJO
19/06/2020

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

038

038 - 0089
NUMERO DE CERTIFICADO

1300009865
CEDULA

MOREIRA ARGUELLO LETHERS ELITH

MANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
12 DE MARZO
PARROQUIA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

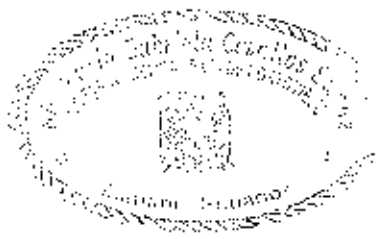

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

FECHA DE INGRESO:	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	
NOMBRES y/o RAZON:	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:	
CELULAR - TLFNO.:	

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÈCNICO FECHA:

INFORME DE APROBACIÒN:

FIRMA DEL DIRECTOR

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

47293

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 11 de agosto de 2014*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el número Veinticuatro (24), ubicado en la manzana "V", del programa de vivienda PRADERA II - A, de la parroquia Tarqui Cantón Manta. Dentro de las siguientes medidas y linderos; Norte; pasaje cuatro con seis metros. Sur; lote Treinta y nueve con seis metros. Este; lote veinticinco con doce metros. Y Oeste; lote número veintitrés con doce metros con una superficie total de; setenta y dos metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE PATRIMONIO F A M I L I A R Y H I P O T E C A .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca	536 10/05/2002	23.956
Compra Venta	Compraventa	1.205 10/05/2002	10.659

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES

Hipoteca

Inscrito el : viernes, 10 de mayo de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 23.956 - Folio Final: 23.961

Número de Inscripción: 536 Número de Repertorio: 2.170

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de abril de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

M U T U O H I P O T E C A R I O . P A T R I M O N I O F A M I L I A R .

Inmueble signado con el número Veinticuatro (24), ubicado en la manzana "V", del programa de vivienda P R A D E R A I I - A , d e l a p a r r o q u i a T a r q u i C a n t ó n M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000073794	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000074806	Moreira Arguello Nesseti Dolores Elizabeth	Soltero	Manta

2 / 1 Compraventa

Inscrito el : viernes, 10 de mayo de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.659 - Folio Final: 10.669

Número de Inscripción: 1.205 Número de Repertorio: 2.169

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de abril de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA- MUTUO HIPOTECARIO. PATRIMONIO FAMILIAR. La Señora. Lethers Elith Moreira Arguello, por los derechos que representa de la Señora. Nesseti Dolores Elizabeth Moreira Arguello. En calidad de mandatario como consta del Poder Especial que se adjunta. Inmueble signado con el número Veinticuatro (24), ubicado en la manzana "V", del programa de vivienda PRADERA I de la parroquia Tarqui Cantón Manta-. PATRIMONIO FAMILIAR, El inmueble que se vende por este instrumento se Constituye en PATRIMONIO FAMILIAR,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000074806	Moreira Arguello Nesseti Dolores Elizabeth	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000073794	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
MANABI - ECUADOR

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	1	Hipotecas y Gravámenes	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:16:25 del lunes, 11 de agosto de 2014

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000080001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 2 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000293715

8/6/2014 10:56

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
2-17-56-40-C00	72.00	$ 10.711,14

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
MOREIRA ARGUELLO NESSETI DOLORES	1200078656

8/6/2014 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
PRADERA 2DA ETAPA MZ-V LT-4	2014	147636	293715

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 3,21	$ 0,21	$ 3,42
Intereses por Mora			$ 1,17
MEJORAS 2011	$ 1,17		$ 2,14
MEJORAS 2012	$ 2,14		$ 14,39
MEJORAS HASTA 2010	$ 14,39		$ 1,61
TASA DE SEGURIDAD	$ 1,61		$ 22,73
TOTAL A PAGAR			$ 22,73
VALOR PAGADO			$ 0,00
SALDO			

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Juliana Rodriguez
RECAUDACIÓN